

Convocatoria Abierta Nacional

Cuerpo Colegiado de Correctores para el dispositivo Aprender 2017

Área: Producción escrita

Cierre de la convocatoria: 15 de diciembre de 2017.

Objetivo General

Participar del proceso de corrección de la evaluación de Producción escrita de Aprender 2017.

Objetivos específicos

Corregir 100 (cien) ejercicios de producción escrita realizados por los estudiantes de 4° año de la Educación Primaria de acuerdo a rúbricas establecidas.

Justificación

A los efectos de coordinar los esfuerzos de los distintos niveles de gobierno, hay un consenso generalizado de la necesidad de trabajar en conjunto con los distintos actores del sistema educativo.

Con el objetivo de promover la participación federal en las distintas instancias de las evaluaciones nacionales, llamamos a la conformación de un cuerpo colegiado de correctores especialistas en el área de Lengua (Producción escrita) de la Educación Primaria de todo el país.

La evaluación de Producción escrita de 4° año de la Educación Primaria se llevó a cabo el 7 de noviembre de 2017, en una muestra representativa de 255 escuelas de todo el país que incluyó un total de 6150 estudiantes.

El objetivo de esta muestra es estimar la capacidad de los estudiantes para producir un texto escrito a partir de pautas específicas: un texto coherente, cohesivo y adecuado en cuanto a las convenciones de la lengua escrita, al género discursivo y a la situación comunicativa propuesta.

El instrumento elegido promueve la escritura de un texto narrativo ficcional, a partir de un estímulo verbal de un género reconocible por los estudiantes tal como es el cuento.

Este texto producido por el estudiante se presenta en formato digital. El cuerpo colegiado de correctores tendrá como función evaluar y corregir una cantidad determinada de ejercicios mediante un sistema de rúbricas que guía la valoración de dicha producción.

Requisitos para participar del proceso de selección:

- Docentes con título profesional en el Nivel Primario.
- Experiencia docente en el nivel Primario en el área de Lengua.
- Experiencia de al menos 3 años en el ejercicio de la docencia en el área de Lengua en escuelas de gestión estatal y/o privada.
- Acceso a Internet y manejo básico de computación y entornos virtuales.
- Monotributo propio al día o posibilidad de alta.

Metodología de trabajo

El proceso de selección de los correctores federales de la prueba de Producción escrita tendrá 2 instancias.

- **Primera etapa:**
Los preseleccionados tendrán una capacitación on-line de corrección de pruebas apoyados por un grupo de tutores para consultas.
- **Segunda etapa:**
Corrección de un número reducido de evaluaciones a modo de prueba.

En base a lo anterior la Secretaría de Evaluación Educativa seleccionará a docentes que se desempeñarán como correctores.

- Cada docente seleccionado será contratado para evaluar a través de un sistema virtual un máximo de 100 ejercicios correspondientes a la consigna de Producción escrita.
- Cada escrito producido por el estudiante tendrá una extensión no mayor a 1 carilla.
- Cada corrector responderá a un supervisor quien será el encargado no solo de responder a todas sus dudas sino de capacitarlo y controlar la tarea total del corrector.
- El evaluador deberá firmar un acuerdo de confidencialidad en el que se compromete no difundir el contenido de las evaluaciones.

La evaluación fue anónima, por lo que el docente evaluador no sabrá qué estudiantes realizaron los ejercicios que está corrigiendo. Tampoco el sistema le permitirá al evaluador tener acceso a datos de la institución ni de la jurisdicción del estudiante a la que pertenece dicha evaluación.

Productos esperados

Corregir cien (100) protocolos/ejercicio de evaluación en el tiempo asignado (fecha límite: 10/02/2018)

Remuneración

Se pagará un monto de \$150 por ejercicio de evaluación prueba corregida.

Para la convocatoria de correctores de producción escrita de 4° año de la Educación primaria, se seleccionarán, únicamente, los que cumplan con todos los requisitos solicitados y sigan las siguientes instrucciones:

- Completar el siguiente formulario: <https://goo.gl/Vxwq4Y>
- Adjuntar al formulario su CV (máx. 4 págs.)
- Cualquier consulta escribir a correctoresaprender@gmail.com, indicando en el asunto "Apellido" y jurisdicción a la que pertenece (ejemplo, si usted es de Misiones, deberá escribir "APELLIDO-MISIONES").

La fecha límite para postularse es el lunes 15 de diciembre 2017.

Dada la magnitud de la convocatoria, sólo se contactará a los preseleccionados.